

INFORME TÉCNICO ELÉCTRICO No. STHV-DMGT-AH-IE-2020-011
PROYECTO DEFINITIVO REHABILITACIÓN
“RESIDENCIA DEL SR MAURICIO A. LARCO S.”

En atención al trámite STHV-2020-1272-E, reingresado a esta Secretaría con fecha 29 de julio de 2020, mediante el cual solicita la revisión del proyecto definitivo de rehabilitación “RESIDENCIA DEL SR MAURICIO A. LARCO S.”; se emite el siguiente informe técnico:

1. ANTECEDENTES:

- 1.1 El proyecto definitivo de rehabilitación “RESIDENCIA DEL SR MAURICIO A. LARCO S.”; se desarrolla en el lote con predio N°42459 con clave catastral N°10002-06-009, ubicado en las calles BRICEÑO y LOS RIOS, barrio SAN BLAS, parroquia CENTRO HISTÓRICO, propiedad de LARCO SAMANIEGO MAURICIO ADOLFO según consta en el Sistema Urbano de Información Metropolitano, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta.
- 1.2 En atención al trámite STHV-2019-0167-E, ingresado a esta Secretaría con fecha 29 de agosto del 2019, en relación al proyecto definitivo de rehabilitación “RESIDENCIA DEL SR MAURICIO A. LARCO S.”, para la revisión de la propuesta de ingenierías, la STHV emite observaciones al proyecto con oficio STHV-DMDU-2019-0300-O de fecha 05 de noviembre de 2019 y se devuelve el expediente al administrado, para los fines pertinentes.

2. SUSTENTO NORMATIVO

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Ecuatoriana de Construcción [NEC-2015]
- Código Eléctrico Ecuatoriano [CPE INEN 019]
- EEQ [Normas para sistemas de Distribución]
- Ordenanza Metropolitana No. 0001 [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito]

3. PROPUESTA ELÉCTRICA

- 3.1 La propuesta eléctrica del proyecto definitivo de rehabilitación “RESIDENCIA DEL SR MAURICIO A. LARCO S.” considera la implementación de dos (02) medidores de energía que suministran de energía a tres (03) tableros en circuitos de alimentadores independientes con configuración 2xN°6+1xN°1+1N°8 AWG en tubería de 2”.
- 3.2 Las características de los circuitos de alimentadores, iluminación, tomacorrientes y salidas especiales se encuentran debidamente especificados en la documentación presentada.
- 3.3 Se considera la implementación de un sistema de puesta a tierra con conductor de cobre #2AWG y electrodos con diámetro de 1/2” y longitud de 1,80m.

3.4 La propuesta eléctrica consta de una (01) Memoria Técnica y dos (02) planos en formato A1. El contenido de la documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION
01	Memoria Técnica <i>Planos con diseños de los sistemas de instalaciones eléctricas:</i>	Ocho (08) hojas de un solo lado firmadas por el Ing. Pablo Josué Vulgarín Quiroga Laminas:
02	- ILUMINACIÓN, DIAGRAMA UNIF, SIMBOLOGÍA	IE1
03	- TOMACORRIENTES, DIAGRAMA VERT, SIMBOLOGÍA	IE2

4.CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisada la propuesta eléctrica (documentos y planos) se determina que cumple los requerimientos técnicos exigidos por la normativa vigente, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA** al proyecto definitivo de rehabilitación “RESIDENCIA DEL SR MAURICIO A. LARCO S.”, a desarrollarse en el lote con predio N°42459 con clave catastral N°10002-06-009.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	H. Vásquez	U.A.H.	20201022	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20201022	